



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de
una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Aranda Chamorro, Josmina Yaquelina (ORCID:0000-0002-8001-3543)

Yauricaza Vásquez, Ever Iván (ORCID:0000-0003-4825-0044)

ASESOR:

Mgtr. Murillo Vega, Reynaldo (ORCID: 0000-0003-0515-5987)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A Dios por bendecirnos en esta etapa académica y protegernos de todo mal durante estos cinco años y medio de estudio.

A nuestros padres por su aliento de cada día para avanzar y alcanzar nuestras metas.

AGRADECIMIENTO

Nosotros agradecemos a todos nuestros docentes por ser parte de nuestra preparación profesional, personal y social.

A nuestros familiares que siempre estuvieron pendientes en brindarnos soporte emocional cuando más lo necesitábamos para lograr cada objetivo trazado.

A nosotros porque a pesar de las dificultades económicas, salud estuvimos presentes en lograr ser grandes profesionales preparados.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Índice de Gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	13
3.1 tipo y diseño de investigación	13
3.2 Variable y operacionalización	13
3.3 Población (criterios de selección), muestra y muestreo, unidad de análisis	14
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5 Procedimientos	19
3.6 Método de análisis de datos	19
3.7 Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	32
VI. CONCLUSIONES	36
VII. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS	47

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Operacionalización de la variable Exposición a la Violencia	13
Tabla 2 Operacionalización de la variable Educación Virtual	13
Tabla 3 Distribución de la Población	14
Tabla 4 Ficha técnica del instrumento de la variable Exposición a la Violencia	16
Tabla 5 Ficha técnica del instrumento de la variable Educación Virtual	18
Tabla 6 Distribución de frecuencias y porcentajes de estudiantes según su edad	21
Tabla 7 Distribución de frecuencias y porcentajes de estudiantes según el grado	22
Tabla 8 Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable Exposición a la Violencia	23
Tabla 9 Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable Educación Virtual	24
Tabla 10 Niveles de Rango Correlacionales de Spearman	25
Tabla 11 Coeficiente de correlación entre la Exposición a la Violencia y la Educación Virtual	26
Tabla 12 Coeficiente de correlación entre la escuela y la educación virtual	27
Tabla 13 Coeficiente de correlación entre la calle y la educación virtual	28
Tabla 14 Coeficiente de correlación entre la televisión y la educación virtual	29
Tabla 15 Coeficiente de correlación entre la casa y la educación virtual	30

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Distribución porcentual de las edades de los alumnos	21
Figura 2 Distribución porcentual de alumnos según grados de estudios	22
Figura 3 Distribución porcentual de la variable Exposición a la Violencia	23
Figura 4 Distribución porcentual de la variable Educación Virtual	24
Figura 5 Gráfica de Dispersión	26

Resumen

El presente trabajo de investigación titulada “Exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020”, tuvo como objetivo determinar la relación entre exposición a la violencia y educación virtual. La población estuvo conformada por 286 estudiantes, la muestra por 117 de ambos sexos que cursan el segundo a quinto año entre las edades de 12 a 17 años. Se aplicó los instrumentos virtuales “Cuestionario de exposición a la violencia” por Orúe y Calvete (2010) y “Cuestionario sobre uso de las aulas virtuales” por Morales y Mosquera (2015). El tipo de estudio fue aplicada a nivel correlacional, enfoque cuantitativo y diseño no experimental; transversal. Según los resultados, existe relación entre las variables exposición a la violencia y educación virtual, dado que el p-valor obtenido fue de 0.029, siendo este valor menor que 0.05, con lo que se rechaza la hipótesis nula.

Palabras clave: Exposición a la violencia, educación virtual, estudiantes de secundaria.

Abstract

The present research work entitled "Exposure to violence and virtual education in adolescents of an educational institution in San Juan de Lurigancho, 2020", aimed to determine the relationship between exposure to violence and virtual education. The population consisted of 286 students, and the sample consisted of 117 students of both sexes in their second to fifth year between the ages of 12 and 17 years old. The virtual instruments "Questionnaire of exposure to violence" by Orúe and Calvete (2010) and "Questionnaire on the use of virtual classrooms" by Morales and Mosquera (2015) were applied. The type of study was applied at a correlational level, quantitative approach and non-experimental design; cross-sectional. According to the results, there is a relationship between the variables exposure to violence and virtual education, given that the p-value obtained was 0.029, this value being less than 0.05, thus rejecting the null hypothesis.

Keywords: Exposure to violence, virtual education, high school students.

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la violencia sigue siendo parte de la convivencia en los estudiantes en los lugares donde residen, debido a la exposición de medios o ambientes sociales (calle, colegio, hogar y televisión) obtienen por medio del aprendizaje o ser expuestos a actos de violencia. Las experiencias de niños testigos u observadores que viven en hogares en las que una persona adulta dispone la violencia como forma de coerción” (Pérez, 2016, p.19).

Según la Organización mundial de la salud (OMS, 2014) los niños o adolescentes que sufren rechazo, negligencia, castigos físicos severos, abuso sexual o que presencian violencia dentro de sus hogares e incluso en su comunidad corren el riesgo de adquirir un comportamiento agresivo y antisocial, en el cual para algunos se reducen a través de los años y para otros siguen presentando comportamientos violentos en la etapa de la adultez en los diferentes ámbitos sociales, familiar, educativo o laboral(p.6).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016) registró que el 38,9% de adolescentes entre 12 a 17 años fueron víctimas de violencia física y psicológica por parte de quienes conviven con ellos en los últimos doce meses, también se dio a conocer que recibieron violencia física y psicológica en el salón de clases con un 80,3%, en el patio 30,0%, fuera del colegio 17.3%, en el pasillo o escaleras 11,1% y en el baño 5,4%.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (CEM, 2016) indicó que el distrito de San Juan de Lurigancho haya reportado más de mil casos por violencia familiar, cuyo resultado el 50% por violencia psicológica, 39% son violencia física, finalmente 11% por violencia sexual, dado por un agresor familiar hacia un menor o adolescente. Para el año 2018 se determinó que los adolescentes entre las edades de 12 a 17 años ha registrado 11,085 casos, del cual el 3,351 (30%) fueron por violencia sexual, el principal agresor o agresora fue por el vecino(a) con un 13%, estos casos se dio a ambos sexos en varones un 4% y mujeres un 96% (p.3).

Si se tomara en cuenta la mejora y la recuperación de estos índices podríamos afirmar que a mayor adaptabilidad, cohesión, comunicación familiar y satisfacción menor será la observación de victimización y violencia dentro del

hogar (Gallegos, 2016, p.75). Pero en la actualidad es lamentable que la exposición a la violencia esté afectando en el área emocional, físico y académico en los estudiantes (Moreano, 2018).

En estos últimos años la educación fue mejorando e integrando nuevas estrategias y metodologías para el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes. (Becerril, 2015) señala que la educación virtual es una nueva tecnología que permite brindar conocimiento de un espacio físico a un espacio virtual, donde el docente es considerado facilitador, mediador y guía en el proceso educativo del aprendizaje en sus estudiantes.

Green, R., Grimes, L., Truby, W., Tsemunhu, R. y Williams, L. (2018). Revelaron los beneficios de ampliar las oportunidades educativas de recursos, estrategias y apoyo en los programas estudiantiles para los alumnos proporcionando el aprendizaje virtual, como alternativa educativa.

En Perú, no todos los docentes trabajan con sesiones virtuales que promuevan el desarrollo de las capacidades en ciencia, tecnología y ambiente, no obstante, con la tendencia creciente hacia la virtualización de la educación de los estudiantes aprenderían divirtiéndose, trabajando en equipo y compartiendo experiencias para mejorar los defectos en la docencia expositiva (Cuela et al, 2016).

De la Cruz y Pizango (2020) Plantean que dar clases virtuales es una nueva modalidad y estrategia para la entrega de documentos, tareas, asesorías desde los chat para una mejor interacción entre el docente y el estudiante, compartiendo en el grupo materiales didácticos o las tareas por el drive y esto a la vez permite que los estudiantes desarrollen una capacidad de aprendizaje innovadora y tecnológica (p.26).

Como en otros países del mundo han iniciado un estado de emergencia por la pandemia covid-19 que está afectando la salud de la ciudadanía, es así que el señor presidente junto con su gabinete ministerial toman las medidas sanitarias correspondientes para que no perjudique la salud de los estudiantes y docentes, es por ello que fue aprobada la Resolución Viceministerial N°088-2020-MINEDU y la Resolución Directoral N°4591-2020-UGEL.05 que en su

Art.1 afirma que “los docentes continuarán brindando docencia, los alumnos recibirán educación por medios tecnológicos para seguir promoviendo el desarrollo educativo”.

La presente investigación presenta una justificación teórica, puesto que se da a conocer el objetivo de determinar la relación entre las variables y con ello establecer si las hipótesis planteadas en el estudio son aceptadas o por lo contrario rechazadas. Según Valderrama (2015, p.140), sostiene que la justificación teórica, viene a ser el interés que surge por el investigador al indagar uno o varios enfoques teóricos para tratar de explicar el problema.

La investigación presenta una justificación práctica puesto que una vez obtenido los resultados, se podrá plantear una serie de alternativas de solución por parte de las autoridades educativas del colegio analizado, así como de parte de los padres de familia o apoderados, para una mayor vigilancia del proceso educativo en línea. Para Valderrama (2015, p.141), la justificación práctica se presenta mediante la conveniencia del examinador para engrandecer sus saberes y para aportar a la resolución del problema. De otro lado, Colás et al (2016, p.3) proponen la utilidad o valor para mejorar la praxis educativa.

La investigación presenta una justificación social, puesto que los resultados permitirán orientar mejor a los grupos sociales que están enfrentando la problemática de la educación virtual, conformados por autoridades de colegios, docentes, padres de familia y el alumnado afectado. Por su parte Hernández (2015, p.3) define la justificación social como las aportaciones del trabajo de investigación para la resolución de las peticiones sociales.

En la justificación metodológica, los resultados obtenidos servirán como antecedentes de información, ideas y recomendaciones para otros proyectos e investigaciones a futuras. Según Valderrama (2015, p.39), respecto a la justificación metodológica, alude al uso de técnicas y metodologías específicas que han de contribuir para el estudio de problemas similares. Con respecto a ello Hernández (2015, p.5), menciona que se demuestra la confiabilidad, validez y viabilidad del método elegido.

Debido a la realidad problemática descrita, se planteó el problema general de la investigación: ¿Qué relación existe entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020? Y como problemas específicos:

- **PE1:** ¿Qué relación existe entre la dimensión la escuela de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020?
- **PE2:** ¿Qué relación existe entre la dimensión la calle de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020?
- **PE3:** ¿Qué relación existe entre dimensión la televisión de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020?
- **PE4:** ¿Qué relación existe entre la dimensión la casa de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020?

Asimismo se planteó la hipótesis general fue: **HI:** Existe relación entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. **H0:** No existe relación entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. Y las hipótesis específicas son las siguientes:

- **Hipótesis Específica 1**

HI: Existe relación entre la dimensión la escuela de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

H0: No existe relación entre la dimensión la escuela de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

- **Hipótesis Específica 2**

HI: Existe relación entre la dimensión la calle de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

H0: No existe relación entre la dimensión la calle de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

▪ **Hipótesis Específica 3**

HI: Existe relación entre la dimensión la televisión de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

H0: No existe relación entre la dimensión la televisión de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

▪ **Hipótesis Específica 4**

HI: Existe relación entre la dimensión la casa de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

H0: No existe relación entre la dimensión la casa de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

El objetivo general de la investigación es determinar la relación entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. Como objetivos específicos se plantearon los siguientes:

▪ **OE1:** Establecer la relación entre la dimensión la escuela de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

▪ **OE2:** Determinar la relación entre la dimensión la calle de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

▪ **OE3:** Identificar la relación entre la dimensión la televisión de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

- **OE4:** Establecer la relación entre la dimensión la casa de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se mencionará sobre las investigaciones internacionales y nacionales sobre la exposición a la violencia en adolescentes. De la misma manera, se informará las investigaciones de la variable educación virtual. Posteriormente, se detalla las definiciones conceptuales y enfoques teóricos de las variables de estudio.

Santos et al., (2013) elaboraron la investigación, buscando determinar la influencia de la variable exposición a la violencia en las conductas agresivas, utilizando para ello la técnica de regresión lineal, que permite establecer relaciones de causa efecto. los investigadores concluyeron que genera gran implicancia el presenciar hechos violentos en cybermaltrato, por lo que los efectos de observar situaciones de violencia terminan por generar comportamientos de tipo agresivo, cargando sus relaciones personales con situaciones negativas.

Según Rosser et al., (2015) realizó una investigación llamada “La exposición de violencia de género y su repercusión” a los estudiantes de un centro de acogida entre 3 a 18 años de edad donde se halló como resultado que los estudiantes habían sufrido violencia directa, psicológica, física y abuso sexual todo esto estuvo repercutiendo en su área escolar y teniendo problemas académicos (p.121).

Cano y Contreras., (2016) elaboraron un estudio sobre Violencia filio-parental: El papel de la exposición a la violencia y su relación con el procesamiento socio cognitivo, donde se pudo analizar la exposición de la violencia a padres por sus hijos en distintos contextos como televisión= 8.9, comunidad= 10.9, escuela=11,4 y hogar= 8,7, a la vez también sobre el procesamiento socio cognitivo. Se concluye que existe más violencia hacia los padres dentro del hogar por aquellos hijos adolescentes que son delincuentes (p.47).

Romero (2016) analizó la relación entre las variables Exposición a la violencia y las conductas antisociales, esto fue analizado tomando como participantes a un conjunto en estudiantes del colegio de secundaria. El diseño es no experimental y de corte transversal. La muestra analizada fue

conformada por 901 participantes, concluyendo que existe una relación muy leve entre ambas variables.

Salas (2017) en su investigación realizó como objetivo establecer la relación entre las variables exposición a la violencia, la variable volición y la variable salud mental. La muestra fue conformada por 60 adolescentes entre 11 a 18 años de edad en Lima. Se encontró evidencia que los que los varones muestran mayor exposición a la violencia con sus pares a diferencia de las mujeres. Lo que concluye que la exposición a la violencia muestra una relación inversa con la autorregulación y una relación directa con los problemas de conducta y salud mental.

Galán (2018) en México realizó un estudio como objetivo conocer las creencias e ideas de jóvenes que han sido expuestos a violencia y la desensibilización a la violencia en siete estudiantes que fueron expuestos a violencia o ellos lo ejercían, se pudo hallar que existen varios tipos de violencia siendo directa o indirecta, ocasionándoles daños psicológicos ya sea por vivencia o ejercido, física ya sea atestiguado, vivido o sexual, con normas de la violencia en juegos, gusto y agrado (p.2).

En su trabajo de investigación “Más allá de la mera exposición: Violencia en televisión en horario protegido” se realizó una investigación en programas nacionales e internacionales para menores de edad desde los años 2000, 2005 y 2012, donde se pudo obtener como resultado que existe violencia en la televisión en estos programas para menores de edad, es decir los estudiantes imitan estas conductas observando programas infantiles, dibujos animados que observan (Dávila et al., 2018, p.359).

Galán et al., (2019) En su investigación aplica la técnica factorial para el análisis de los datos, logrando a partir de una muestra de 1720 estudiantes, la agrupación de distintas variables. Finalmente, luego de la aplicación de la técnica se obtuvieron 3 factores: Sensibilidad hacia la violencia, entretenimiento con violencia física y agrado hacia la violencia psicológica (p.283).

Según Martell et al., (2020) realizaron la investigación de evidencias de validez y confiabilidad del cuestionario de exposición a la violencia en adolescentes de Piura. Ellos plantearon la validez del cuestionario de

exposición a la violencia creado por Orue y Calvete donde pudieron dar consistencia en sus estimaciones logrando obtener factores de segundo orden de .80 a .92; factores de primer orden de .75 a .83 (p.29).

Estay et al., (2016) trabajaron en Panamá, para indagar el talento de los profesores en educación virtual como calcular el nivel de adopción en prácticas de los partícipes en periodos. Sus resultados, el 72% adoptan la estrategia del largo plazo. El 50% adoptan la estrategia a mediano plazo. Concluye que se puede planificar y diseñar cursos de modalidades virtuales. Recomiendan incrementar la muestra en otros estudios y recopilar información.

Según Mandujano (2018) Realizó una investigación sobre aulas virtuales y niveles de aprendizaje en los estudiantes de la Institución Educativa “Daniel Alcides Carrión”. Distrito de Chaupimarca-Pasco. Donde pudo concluir que la relación entre las variables es muy alta con el coeficiente de contingencia igual a $0,6977 > 0$ aceptando la hipótesis alterna (p.73).

Según Valdez (2018) en su investigación busca establecer la relación entre la variable educación virtual y la variable satisfacción del estudiante, para lo cual se realizó una encuesta dentro del Instituto Materno Perinatal. El contraste de la hipótesis general obtuvo un p-valor de $0.000 < 0.5$, por lo que se llega a rechazar la hipótesis y aceptar la alterna, concluyendo que existe relación entre ambas variables.

Martínez et al., (2019) realizó una investigación en jóvenes y adultos que quieren concluir satisfactoriamente sus estudios académicos, su objetivo fue establecer y analizar la educación virtual y desarrollo humano, ya que está garantizando una vida digna de oportunidades en el ámbito educativo para aquellas personas que trabajan y estudian a la vez tomando como estrategia este estudio virtual para el cumplimiento de sus metas académicas (p.7).

Soto (2020) realizó una investigación “Educación virtual y Satisfacción de los estudiantes del 5° año de la Institución Educativa Nacional Santa Rosa, año 2020”. Aplicando los cuestionarios de satisfacción del estudiante y educación virtual. El resultado que obtuvo fue que, la educación virtual tiene una fuerte relación con la satisfacción de los estudiantes de 5 ° de la Institución Educativa

Nacional Santa Rosa, con Sig. = 0.000 < 0.05 y un coeficiente de correlación Rho de Pearson igual a 0.994 (p.32).

A continuación se definirá conceptos, teorías sobre la exposición a la violencia y la educación virtual con sus respectivas dimensiones:

Orue y Calvete (2010), definen que la exposición a la violencia es multidimensional en varias formas, el desarrollo del constructo detallado aborda en sus distintos contextos en donde un adolescente puede hallarse expuesto a situaciones en: casa, colegio, vecindario y televisión (p. 18). Con lo dicho anterior se presenta conceptualmente sus respectivas dimensiones:

Para la dimensión casa. Akers (2006, citado por Romero y Vallejos, 2019), refieren que la influencia familiar se pueda moldear el comportamiento de un sujeto cerca de los 10 años p.4). Dado que las relaciones cercanas e importantes de los familiares determinará las conductas en mayor tiempo cronológico de un individuo.

Para la dimensión colegio. Orue et al., (2010) lo definen que en este contexto, los niños y los adolescentes están expuestos a violencia en las escuelas, reflejando el acto del bullying (p.3). Los problemas o inconvenientes escolares que pueda presentar un adolescente para resolver conflictos con su medio escolar, lo que le genera uso de la fuerza física con actos agresivos hacia los demás (Peña y Segovia, 2017, p.29).

Para la dimensión Vecindario. Orue et al., (2010) refieren que la violencia en el vecindario es comprendida como acto deliberado con intenciones de provocar daños físicos a un individuo o grupo (p.45). Las exposiciones en la comunidad suelen estudiarse por niveles que van desde oír, observar o ser parte de estos actos delictivos (Gómez y Gómez, 2013, p.2).

Para la dimensión televisión. Orue et al., (2010) mencionan que los menores y los adolescentes que pasar largos periodos frente al televisor, van transformándose en seres insensibles al dolor de los demás y empiezan a naturalizar dentro de su ambiente las relaciones violentas (p.84). Santos y Romera (2013), estos tipos de comportamientos de la violencia, se trasladó a otras nuevas plataformas manifestándose como el cyberbullying (p.2).

En la teoría de Aprendizaje Social, Orue y Calvete (2010) mencionan que la mejor teoría que permite comprender los efectos de la exposición de la

violencia como origen de la violencia y agresividad humana es la teoría del aprendizaje social (p.2).

Bandura (1974) menciona que la conducta agresiva, se pueden adquirir mediante la observación e imitación de modelos violentos, necesariamente no se necesita de la existencia de un estado de frustración. Menciona que el aprendizaje por observación de los modelos agresivos no se produce de manera automática, para ello, se requiere que el individuo tome algunos componentes: imágenes, palabras, signos o símbolos, asimismo todo lo mencionado no son suficientes, ya que la intervención del medio socio-cultural toma un rol muy crucial para su ejecución.

Moreano (2018), fundamenta la teoría del Aprendizaje Social de Bandura: La agresividad y la conducta violenta es producto de la interacción recíproca y continúa entre el medio y el individuo. Por lo cual, los ambientes donde los niños y adolescentes forman su vida a diario con la familia, la escuela, el vecindario y la televisión son factores que miden sus comportamientos (p.29).

La teoría Sociológica de Durkheim (1982) comenta sobre la irregularidad social en la violencia, las características estructurales en lo social y cultural donde la persona se desarrolla, si una sociedad presenta factores negativos tales como: corrupción, pobreza y violencia es imposible el desarrollo del individuo por los patrones negativos que imita.

Según Silva y Garduño (2019) fundamentan que el enfoque sociológico de Durkheim son hechos sociales desde el punto de vista de libertad individual con la estructura normativa dando respuestas que si una persona desarrolla su pensamiento se rectifica sus concepciones erróneas (p.16).

Según Becerril et al. (2015) citado por (La Secretaria de Educación Pública, 2012) comprende que el término educación es una competencia al desempeño y capacidad del alumno en el desplazamiento de sus actitudes, habilidades, saberes y valores, como también sus vivencias llevadas a cabo en un contexto específico en la escuela, trabajo u hogar para resolver problemas o situaciones que se presenten (p.883).

Gairín et al. (2018) definen la educación virtual como un método de estudio de calidad para evaluar la educación desde la modalidad presencial a

una modalidad virtual y que se requieren de parámetros distintos a respuestas al modelo pedagógico y objetivos usando técnicas y estrategias para el desarrollo académico actual (p.2).

Para la dimensión apropiación. Morales y Mosquera (2016) mencionan que el uso adecuado de los recursos y actividades de las plataformas, permiten la creación e innovación de ambientes de aprendizaje virtual adecuado (p.85). Según Valdez (2018) el aula virtual es el lugar donde se desarrolla e interactúa el estudiante durante su aprendizaje siendo todo esto lo mencionado un lugar innovador y atractivo.

Para la dimensión tecnología. Morales et al., (2016) afirman que los conocimientos técnicos para construir y desarrollar ambientes virtuales, son realizados por actividades escolares y laborales (p.85). Según Tecno (2015) define que las tecnologías son conjuntos de conocimientos y habilidades que sirve para facilitar los problemas de la sociedad logrando satisfacerlas en lo que requieran (p.3).

Para la dimensión productiva. Morales et al., (2016) comentan que la organización y desarrollo eficaz del curso virtual se requiere integrar conceptos y habilidades que presenta las TIC (p.85). Para Moya (2020) se debe de trabajar y apoyarse con los recursos tecnológicos para que tengan nuevos avances y de ese modo puedan tener un adecuado y buen desarrollo académico.

En la teoría de la Educación Virtual, Gros (2011) desarrolla el modelo educativo virtual de actividad de aprendizaje que establece tres elementos fundamentales: Los recursos de aprendizaje, la colaboración y el acompañamiento (p.18-19).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Diseño de la Investigación

La presente investigación es de tipo aplicada, la investigación pragmática y útil para aprovechar los conocimientos obtenidos de una investigación básica o teórica, para conocer y dar solución a los problemas inmediatos (Sánchez, 2018, p.79).

Esta investigación posee un enfoque cuantitativo. Para Fernández et al., (2014), la investigación cuantitativa utiliza el recojo de información con el propósito de contrastar con el medio numérico y el análisis de la estadística para determinar reglas de conductas y colaborar con teorías.

Según Fernández et al., (2014), indican que el diseño de investigación No experimental no se manipularán las variables. Esto quiere decir, que son estudios en donde no va a variar las variables independientes de una forma causal al observar su intención ante las demás variables. Esta investigación es de corte de tipo transversal, lo cual implica obtener la información en un instante determinado. Finalizando con un nivel de investigación correlacional ya que se usará para determinar la relación entre las variables.

3.2 Variables y Operacionalización

Operacionalización de la variable exposición a la violencia: La exposición a la violencia es multidimensional, el desarrollo del constructo detallado aborda en sus distintos contextos en donde un adolescente puede hallarse expuesto a situaciones en: casa, colegio, vecindario y televisión (Orue et al., 2010). En la definición operacional: Esta variable será evaluada por el Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV), la cual nos permite clasificar de acuerdo a las siguientes 4 dimensiones. Ver Tabla 1: Operacionalización de la Variable: Exposición a la Violencia.

Operacionalización de la variable educación virtual: Se la define conceptualmente como: "Un método de estudio de calidad para evaluar la educación desde la modalidad presencial a una plataforma virtual y se requieren de parámetros distintos de respuestas al modelo pedagógico y objetivos, usando técnicas y estrategias para el desarrollo académico actual

(Gairín, 2018). En la definición operacional: El cuestionario de aulas virtuales está definido por el puntaje alcanzado del cuestionario “uso de las aulas virtuales” de Morales y Mosquera, 2016, que permite clasificar de acuerdo a las siguientes 3 dimensiones, las dimensiones son: De apropiación, tecnológica y productiva (Morales et al., 2016). Ver Tabla 2: Operacionalización de la Variable: Educación Virtual.

3.3 Población, Muestra y Muestreo

Población

Fernández et al., (2014) la definen como cúmulo de sujetos que concuerdan en cuanto a sus especificaciones y características. Para nuestra investigación, la población escogida está conformada por 286 estudiantes adolescentes de 12 hasta los 17 de edad entre ambos sexos del 2° a 5° año de secundaria distribuidas en 2 secciones de aulas de la A y B para cada grado respectivo, a excepción del 2° año que consta de una sola aula. Ver Tabla 3.

Criterios de inclusión:

- Estudiantes que correspondan a la I.E del Distrito del San Juan de Lurigancho.
- Estudiantes que deseen colaborar con la investigación.
- Estudiantes del 2do al 5to año de secundaria.
- Estudiantes de 12 a 17 años de edad.
- Estudiantes de ambos géneros: Varones y Mujeres.

Criterios de Exclusión:

- Estudiantes que no se encuentren estudiando en el presente año escolar.
- Estudiantes que no correspondan a la I.E del Distrito del San Juan de Lurigancho.
- Estudiantes que estén cursando el 1er año de secundaria.
- Estudiantes que no pertenecen al rango de edad de 12 a 17 años.
- Estudiantes que no completaron los instrumentos para el análisis.

Muestra

Fernández et al. (2014) la definen como un trozo o porción sujetos de estudio perteneciente a un grupo de la población. La muestra utilizada para la investigación fue no probabilística, donde seleccionamos a los estudiantes según nuestra conveniencia de edades entre 12 a 17 años de edad.

Muestreo

Otzen y Manterola (2017) mencionan que se realiza este tipo de muestreo cuando se trabaja con aquellos participantes a las cuales se tenga acceso y deseen formar parte del estudio. El muestreo empleado para la investigación es el muestreo no probabilístico por conveniencia, puesto que pudimos seleccionar a los estudiantes adolescentes entre las edades de 12 a 17 años, debido que cumplen con los criterios de inclusión y exclusión.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas de Recolección de Datos

Para la elaboración de la investigación se empleó la técnica de la encuesta virtual.

Instrumentos de recolección de datos

Para la elaboración de este estudio se realizó los cuestionarios como instrumentos:

Cuestionario Exposición a la Violencia

FICHA TÉCNICA

Nombre	: Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV)
Autor(es)	: Izaskun Orúe y Esther Calvete
Procedencia	: España
Año de Aplicación	: 2010
Objetivo	: Evaluar la exposición a la violencia en tres tipos (física, verbal y amenazas) de niños y adolescentes en cuatro contextos (trabajo, casa, calle y televisión).
Tiempo	: 10 y 15 minutos.
Aplicación	: Individual o colectiva vía online.
Administrado a	: 8 a 17 años de edad.
Número de Ítems	: 21 ítems.
Estructura	: Integrado por 21 ítems en 4 dimensiones <ul style="list-style-type: none">- Escuela (6 ítems).- Calle (6 ítems).- Televisión (3 ítems).- Casa (6 ítems).
Observación	: Valores: Nunca, Una Vez, Algunas Veces, Muchas Veces y Todos los días.

Validez y Confiabilidad de los Instrumentos

Validez del Instrumento original

Para obtener la validez del Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV), los autores Orúe y Calvete llevaron a cabo el análisis factorial confirmatorio, y determinaron su estructura como un modelo jerárquico construido por siete factores del primer orden (observación y victimización en cada uno de sus contextos) y que son interpretados por tres factores del segundo orden (exposición en el colegio, exposición en el vecindario (calle) y exposición en casa).

Confiabilidad del instrumento original

Los creadores Orúe y Calvete, realizaron un estudio en 1896 escolares procedentes de 16 centros educativos entre las edades de 8 a 17 años de edad (903 varones, 990 mujeres y 3 que no especificaron en indicar su sexo).

La confiabilidad por Alfa de Cronbach por la observación en violencia en la dimensión colegio fue de 0.822, para la dimensión calle obtuvo (0.832), para la dimensión casa adquirió (0.745) y para la dimensión televisión alcanzó (0.841). La confiabilidad por alfa de cronbach para la victimización en la dimensión colegio consiguió (0.710), en la dimensión calle obtuvo (0.651), para la dimensión casa alcanzó (0.700). Y para los factores del segundo orden, la exposición en el colegio logró un (0.768), en calle (0.781) y por último en casa produjo un (0.848).

Instrumento de Educación Virtual

FICHA TÉCNICA

Nombre	: Cuestionario sobre Uso de las Aulas Virtuales
Autor (a)	: Yeni Morales Alucema y Carmen Mosquera Murillo
Procedencia	: Colombia
Año de Aplicación	: 2015
Lugar de Aplicación	: Lima
Objetivo	: Investigar los procesos de aprendizaje a través del uso de las aulas virtuales.
Tiempo	: 10 minutos aproximadamente.
Aplicación	: Individual o colectiva vía online.
Administrado a	: 10 a 14 años.
Número de Ítems	: 14 ítems.
Estructura	: Integrado por 14 ítems en 3 dimensiones <ul style="list-style-type: none">- De Apropiación (4 ítems).- Tecnológica (5 ítems).- Productiva (5 ítems).
Observación	: Valores: Nunca, Casi Nunca, A Veces, Frecuentemente y Siempre.

Validez y Confiabilidad de los Instrumentos

Las autoras del cuestionario sobre uso de las aulas virtuales para lograr su validez realizaron una prueba piloto a 6 estudiantes, luego recurrieron a expertos para la aprobación de su instrumento creado. Luego, en su trabajo de investigación lo aplicaron a 43 estudiantes, su instrumento obtuvo un Alfa de Cronbach de .853 lo que indica un buen índice elevado de confiabilidad.

3.5 Procedimientos

La recolección de información y datos se realizó mediante la aplicación de instrumentos vía Online a través de la plataforma Google Drive. También se solicitó al director de la Institución Educativa el permiso correspondiente para la aplicación de las pruebas digitalizadas hacia su población escolar.

3.6 Método de Análisis de Datos

Hernández et al. (2014) refieren, unos conjuntos de técnicas de las cuales radica el estudio en eventos y utilización de expresiones en determinadas cifras, con el propósito de conseguir informaciones que resulten válidas y confiables. Teniendo en cuenta que nuestra investigación es de diseño correlacional, se usará la estadística en 2 maneras:

Estadística Descriptiva.

Nos permitió diseñar y mostrar con tablas de frecuencias y de porcentajes, los cuales describen en forma cuantitativa los resultados para cada variable con sus dimensiones. También fue necesario utilizar los gráficos de barras que representan las descripciones de las variables y sus resultados.

Estadística Inferencial.

Ha sido usada para corroborar o rechazar las hipótesis trazadas en nuestra investigación. Teniendo en cuenta que en nuestro enfoque cuantitativo, se ha de determinar la existencia o no de una relación entre las variables, cuales hemos considerado los siguientes criterios:

Formulación de la Hipótesis Estadística:

H1: Existe relación entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

H0: No existe relación entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

Nivel de Significación:

Nivel de significación teórica de $\alpha = 0.05$, que indica un nivel de confiabilidad del 95%.

Regla de Decisión:

Nivel de significación " p " es menor a 0.05, se rechaza la H_0 .

Nivel de Significación " p " es mayor a 0.05, No se rechaza la H_0 .

Prueba Estadística:

De acuerdo con Hernández et al. (2014) la prueba específica coeficiente de correlación Rho de Spearman establece que se utilizan para evaluar asociaciones en las que intervienen las variables, en el presente estudio las variables exposición a la violencia y educación virtual poseen un enfoque cuantitativo y serán analizadas a través de los resultados de los instrumentos de medición.

3.7 Aspectos éticos

Según el título IV de los principios del código de ética propuesta por las autoridades del Colegio de Psicólogos del Perú (2010) indica a la confidencialidad como un principio fundamental para el profesional en cuanto a la información brindada por un individuo o grupo durante el proceso de un curso de práctica, enseñanza o de investigación.

La información y datos utilizados en esta investigación se manejó con responsabilidad y transparencia, en primer lugar se tramitó una carta de presentación para la realización de encuestas virtuales a los alumnos de la Institución Educativa, dirigida a su director. Durante el transcurso de la evaluación, los padres de familia brindaron un consentimiento informado para la participación de sus hijos en esta investigación. Se consideró en anonimato de los estudiantes aplicados resguardando sus identidades y además de tratar con respeto, consideración y sin prejuicios los derechos de los evaluados. Para el desarrollo de los cuestionarios se les explicó y detalló claramente el llenado en cada instrumento. Ante todo lo mencionado, se toma en cuenta las normas del estilo APA séptima edición, en el cual, se pronuncia el uso de las referencias del autor o autores originales en las investigaciones (Moreno y Carrillo, 2019).

IV. RESULTADOS

DATOS DESCRIPTIVOS DE LOS ALUMNOS ENCUESTADOS

Distribución de frecuencias de la edad de los alumnos

Tabla 1: Edad de los alumnos encuestados

	Frecuencia(fi)	Porcentaje (%)
12	1	1
13	9	8
14	24	21
15	43	37
16	32	27
17	7	6
18	1	1
Total	117	100.0

Fuente: Encuesta a los alumnos

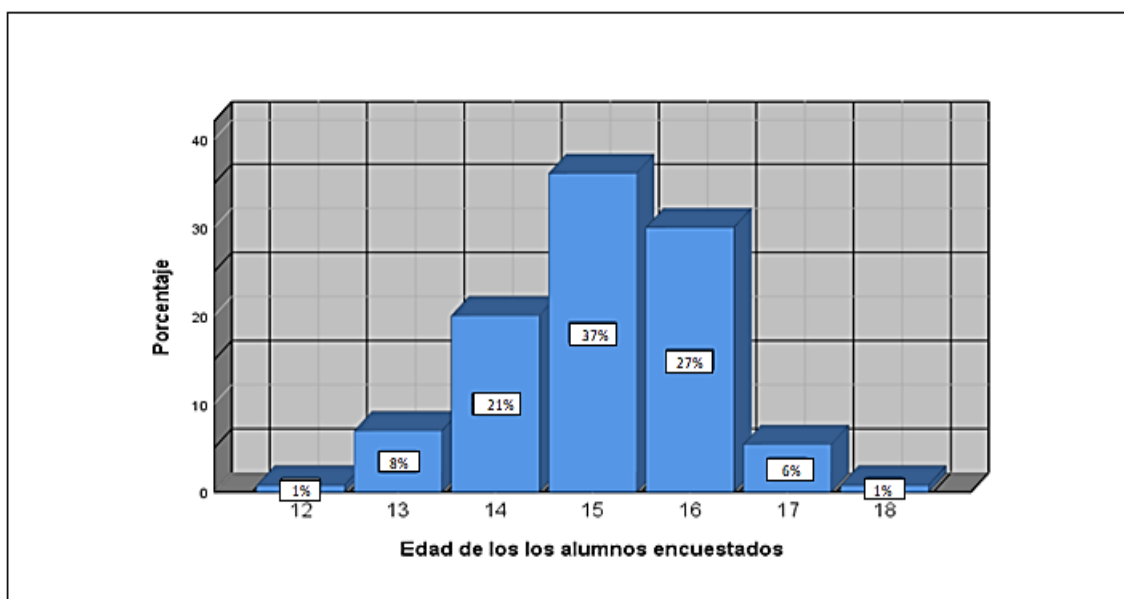


Figura 1: distribución de las edades de los alumnos

En la Tabla 1 y figura 1 se puede mostrar la distribución de frecuencias de las edades de los estudiantes del colegio que se lograron encuestar. Es así que, solo se tomaron en cuenta a un alumno de 12 años, 9 alumnos de 13 años, 24 alumnos de 14 años, 43 alumnos de 15 años, 32 alumnos de 16 años, 7 alumnos de 17 años y un alumno de 18 años.

Tabla 2: **Grado de estudios que cursan los alumnos encuestados**

	Frecuencia(fi)	Porcentaje (%)
2do Grado	15	13
3er Grado	28	24
4to Grado	40	34
5to Grado	34	29
Total	117	100.0

Fuente: Encuesta a los alumnos

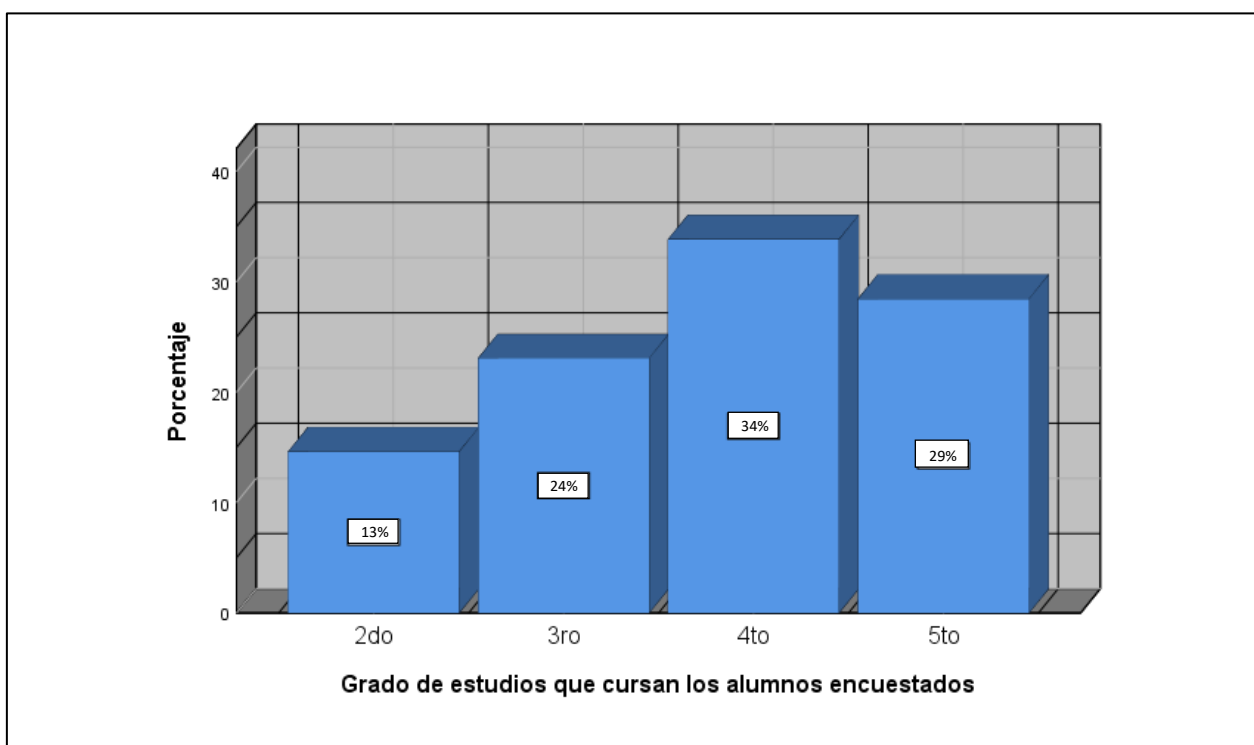


Figura 2: Distribución de los alumnos según grados de estudio

En la Tabla 2 y figura. El total de escolares encuestados han sido 117 dentro de los cuales 15 fueron de 2º grado que representan el 13%, 28 fueron de 3º grado que representan el 24%, 40 fueron de 4º grado que representan el 34% y por ultimo 34 fueron de 5º grado que equivalen el 29%.

Variable exposición a la violencia

Distribución de frecuencias de la variable exposición a la violencia

Tabla 3: **Exposición a la violencia**

	Frecuencia(fi)	Porcentaje (%)
Bajo	89	76
Medio	10	9
Alto	18	15
Total	117	100.0

Fuente: Encuesta a los alumnos

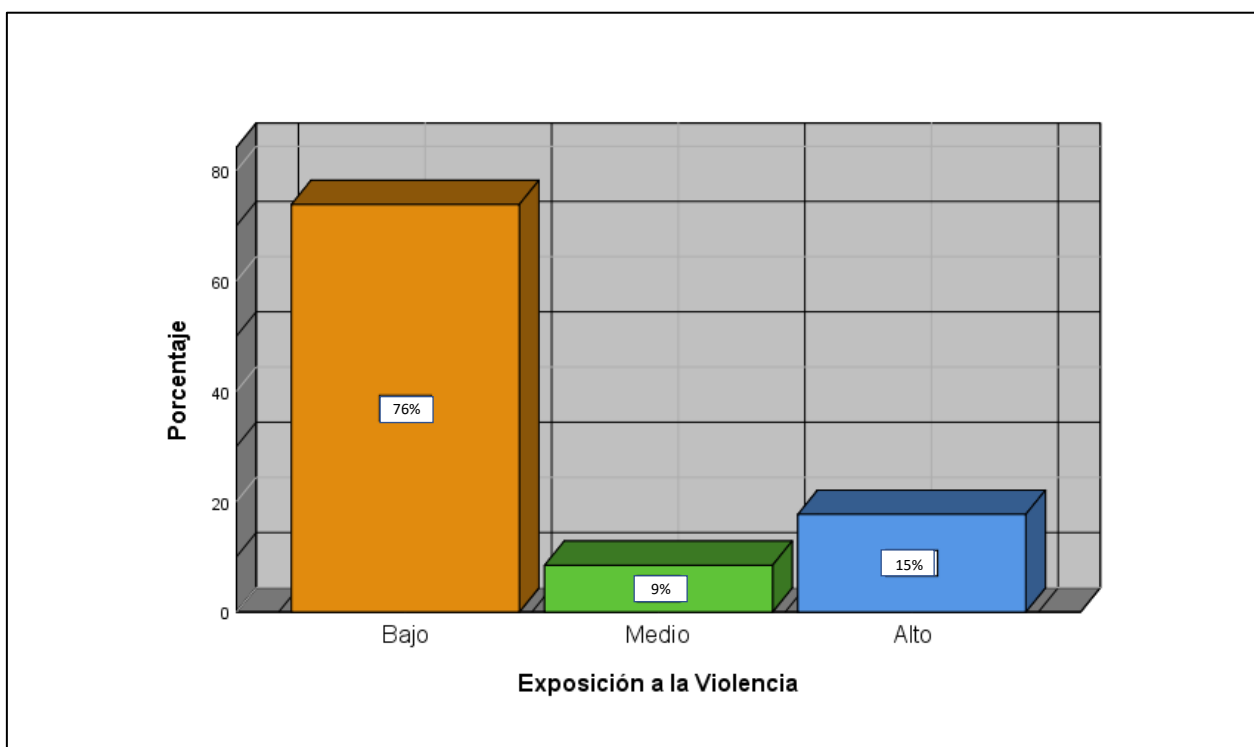


Figura 3: Niveles de exposición a la violencia

En la Tabla 3 y figura 3 se muestra con respecto que de los 117 alumnos, según la encuesta, 89 que representan el 76%. Estuvo expuesto a la violencia en el nivel bajo. 10 que representa el 9% han tenido una exposición en el nivel medio a la violencia y 18 que representan el 15% han tenido una exposición en el nivel alto a la violencia.

Variable educación virtual

Distribución de frecuencias de la variable educación virtual

Tabla 4 : *Educación virtual*

	Frecuencia(fi)	Porcentaje (%)
Medio	95	81
Alto	22	19
Total	117	100

Fuente: Encuesta a los alumnos

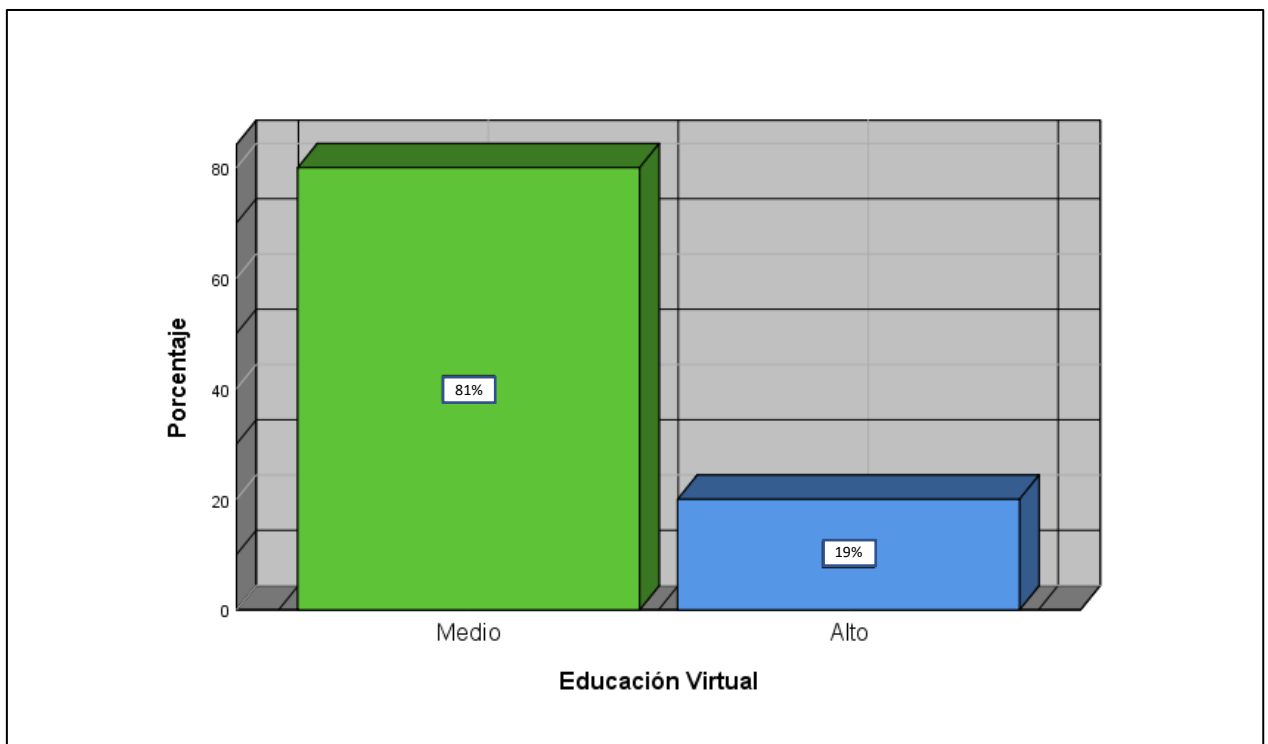


Figura 4: Niveles de educación virtual

En la Tabla 4 y figura 4 se muestra con respecto de los 117 alumnos, 95 representan el 81% tienen un nivel medio en educación virtual y 22 representan el 19% pertenecen a un nivel alto.

4.2 ANÁLISIS INFERENCIAL

Para el análisis del nivel de correlacional se tomó en cuenta la tabla de rangos de valores correlaciones y para la inferencia se tomó en cuenta el p-valor obtenido.

Tabla 5: *Niveles de rango correlacionales*

Rango	Significado de la relación
+0,91 a 1,00	Correlación positiva perfecta
+0,76 a +0,90	Correlación positiva muy fuerte
+0,51 a +0,75	Correlación positiva considerable
+0,11 a +0,50	Correlación positiva media
+0,01 a +0,10	Correlación positiva débil
0,00	Correlación nula (no existe)
-0,01 a -0,10	Correlación negativa débil
-0,11 a -0,50	Correlación negativa media
-0,51 a -0,75	Correlación negativa considerable
-0,76 a -0,90	Correlación negativa muy fuerte
-0,91 a -1	Correlación negativa perfecta

Prueba de hipótesis general

Prueba de hipótesis estadísticas para la hipótesis general:

H1: Existe relación entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

H0: No existe relación entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

Nivel de significación fijado del 5% (contraste bilateral).

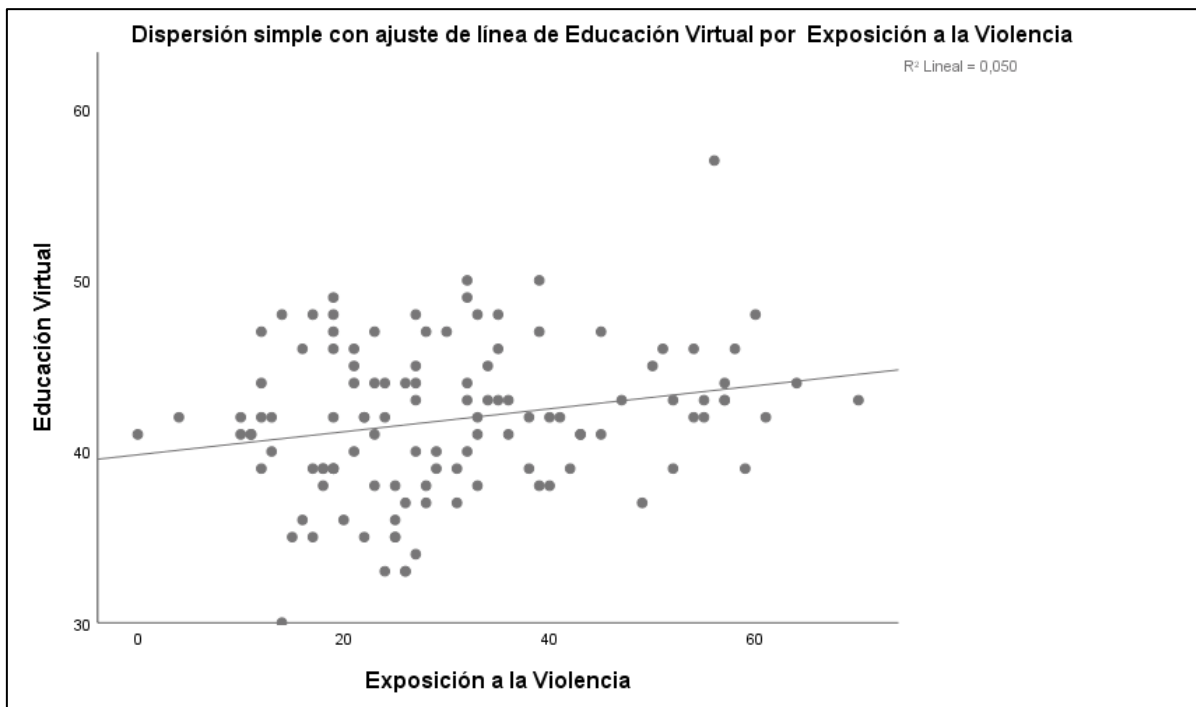


Figura 5: Grafica de dispersión

Para poder observar los datos, se tuvo que sacar los valores extremos porque algunas respuestas eran incoherentes lo cual distorsionaban toda la gráfica de puntos, no se han eliminado todos, se han dejado 2 valores extremos tal como se muestra en la gráfica.

Tabla: 6 Correlación entre exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

		exposición a la violencia	Educación virtual
Rho de Spearman	exposición a la violencia	1.000	0.202
		Sig. (bilateral)	0.029
		N	117
	Educación virtual	0.202	1.000
		Sig. (bilateral)	0.029
		N	117

Fuente: Encuesta a los alumnos

En la Tabla 6 se observa que los datos obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias para afirmar que la variable exposición a la violencia tiene una correlación positiva media de 0.202 y p-valor= 0.029 menor que 0.05 con la variable educación virtual.

Entonces, se puede afirmar que “Existe relación entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020”.

Prueba de hipótesis específica 1

Prueba de hipótesis estadísticas para la hipótesis específica 1:

H1: Existe relación entre la dimensión la escuela de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

H0: No existe relación entre la dimensión la escuela de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

Nivel de significación fijado del 5% (contraste bilateral).

Tabla: 7 Correlación entre la dimensión la escuela y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

			Escuela	Educación virtual
Rho de Spearman	Escuela	Coeficiente de correlación	1.000	0.128
		Sig. (bilateral)		0.168
		N	117	117
	Educación virtual	Coeficiente de correlación	0.128	1.000
		Sig. (bilateral)	0.168	
		N	117	117

Fuente: Encuesta a los alumnos

En la Tabla 7 se observa valores para el índice de correlación de Spearman de 0.128, el cual es considerado como correlación positiva media. El valor obtenido para el p-valor= 0.168 es mayor que 0.05, lo que permite aceptar la hipótesis nula.

Entonces, se puede afirmar que “No existe relación entre la dimensión la escuela de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020”.

Prueba de hipótesis específica 2

Prueba de hipótesis estadísticas para la hipótesis específica 2:

H1: Existe relación entre dimensión la calle de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

H0: No existe relación entre la dimensión la calle de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

Nivel de significación fijado del 5% (contraste bilateral).

Tabla: 8 Correlación entre dimensión la calle y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020

		La calle	Educación virtual
Rho de Spearman	La calle	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.049
		N	117
	Educación virtual	Coefficiente de correlación	0.182
		Sig. (bilateral)	0.049
		N	117

Fuente: Encuesta a los alumnos

En la Tabla 8 se observa valores para el índice de correlación de Spearman de 0.182, el cual es considerado como correlación positiva media. El valor obtenido para el p-valor= 0.049 es menor que 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula.

Entonces, se puede afirmar que “Existe relación entre la dimensión la calle de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020”.

Prueba de hipótesis específica 3

Prueba de hipótesis estadísticas para la hipótesis específica 3:

H1: Existe relación entre dimensión la televisión de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

H0: No existe relación entre la dimensión la televisión de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

Nivel de significación fijado del 5% (contraste bilateral).

Tabla: 9 Correlación entre dimensión la televisión y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

		Televisión	Educación virtual
Rho de Spearman	Televisión	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.063
		N	117
	Educación virtual	Coeficiente de correlación	0.173
		Sig. (bilateral)	0.063
		N	117

Fuente: Encuesta a los alumnos

En la Tabla 9 se observa valores para el índice de correlación de Spearman de 0.173, el cual es considerado como correlación positiva media. El valor obtenido para el p-valor= 0.063 es mayor que 0.05, lo que permite aceptar la hipótesis nula.

Entonces, se puede afirmar que “No existe relación entre la dimensión la televisión de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020”.

Prueba de hipótesis específica 4

Prueba de hipótesis estadísticas para la hipótesis específica 4:

H1: Existe relación entre dimensión la casa de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

H0: No existe relación entre la dimensión la casa de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

Nivel de significación fijado del 5% (contraste bilateral).

Tabla: 10 Correlación entre dimensión la casa y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.

		Casa	Educación virtual
Rho de Spearman	Casa	1.000	0.210
			0.023
	N	117	117
Rho de Spearman	Educación virtual	0.210	1.000
		0.023	
	N	117	117

Fuente: Encuesta a los alumnos

En la Tabla 10 se observa valores para el índice de correlación de Spearman de 0.210, el cual es considerado como correlación positiva media. El valor obtenido para el p-valor= 0.023 es menor que 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula.

Entonces, se puede afirmar que “Existe relación entre la dimensión la casa de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020”.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo por objetivo general determinar la relación entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. A continuación, se discutirán los principales hallazgos de este estudio.

Con respecto al objetivo general al realizar el análisis estadístico usando la técnica de correlación de Spearman el valor (p calculado = 0.029) > (p tabular = 0.05), permitió rechazar la hipótesis nula, por lo que se puede afirmar que existe relación entre exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho. Además de ello, el valor Rho de Spearman de 0.202, lo que indica un valor positivo medio. Estos resultados estadísticos indican que a medida que los niveles crecen en el plano educativo los niveles de exposición a la violencia se estarían incrementando.

Con respecto al objetivo específico 1, se buscó establecer la relación entre la dimensión la escuela de la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho. Al usar la técnica estadística de correlación de Spearman, se pudo encontrar en los resultados que el valor (p = calculado = 0.168) > (p tabular = 0.05), a través de Rho de Spearman. Este valor cae en la zona de aceptación, lo que nos permite aceptar la hipótesis nula, por lo tanto se concluyó que no existe relación entre dimensión la escuela de la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho. Esto nos permite afirmar que los adolescentes no han sido expuestos a violencia en su escuela durante sus clases presenciales en épocas anteriores, ni menos en la actualidad en sus clases virtuales, sin embargo, los resultados posiblemente presentan algún nivel de sesgo por la forma de encuestar por medio de internet. Con respecto a los resultados obtenidos, Gallegos et al., (2016) refieren que se hallaron relaciones negativas entre la observación de la violencia y no en la victimización. Además, De la Cruz et al., (2020) mencionan que en las aulas virtuales son más fáciles las entregas y envíos de trabajos, como también el desarrollo de aprendizajes entre el

docente y los estudiantes. Dichos resultados son contrarios a los obtenidos por esta investigación, sin embargo, pueden ser respuesta a algún nivel de sesgo.

Con respecto al objetivo específico 2, se buscó determinar la relación entre la dimensión la calle de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho. Al usar la técnica estadística de correlación de Spearman, se pudo hallar en los resultados, que se mostraron a nivel de población que el valor (p calculado = 0.049) < (p tabular = 0.05), a través de Rho de Spearman, lo que significa que existe relación entre ambas variables, sin embargo, a nivel de muestra e índice, muestra un valor de Rho de 0.182, siendo este valor positivo medio. Con respecto a los resultados obtenidos, Gallegos et al., (2016) mencionan que los hombres a diferencia de las mujeres, suelen estar más expuestos a la violencia en la calle y no dentro del hogar. Además, De la Cruz et al., (2020) refieren que las descargas de archivos en línea en casa o en la calle, es un problema en la mayoría por la demora, y se requiere un tiempo de espera. Sin embargo, es necesario mencionar que según la teoría establecida, mientras menor sea el porcentaje de observación de violencia en la calle, los adolescentes podrán desarrollar adecuados vínculos sociales en la sociedad, además lograrán un mayor control de espera en las actividades que realicen a diario.

Con respecto al objetivo específico 3, se buscó identificar la relación entre la dimensión la televisión de la exposición de la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho. Al utilizar el análisis estadístico realizando la técnica de correlación de Spearman, se pudo encontrar en los resultados que el valor (p calculado = 0,063) > (p tabular = 0.05), a través de Rho de Spearman, lo que permite aceptar la hipótesis nula, donde refiere que no existe relación entre la televisión de la exposición de la violencia y educación virtual, por lo que no existe asociación entre ambas variables a nivel poblacional, sin embargo a nivel de muestra se encontró un valor de Rho de 0.173, siendo un valor positivo media. Con esta información obtenida, a nivel de población no existe relación entre la dimensión televisión de la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho y a nivel de muestra la relación es muy baja. Con respecto a estos resultados obtenidos,

se muestran resultados distintos en la investigación de Gallegos et al., (2016) en donde refieren que existe positivamente relación entre la observación de la violencia en programas televisivos, indicando que en las familias disfuncionales se intensifican el impacto de la violencia y el ambiente antisocial de las audiencias. Además, Morales et al., (2016) mencionan la importancia que tiene el docente en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje televisivo y/o virtual y la adaptación de los estudiantes al implementar las tic en la enseñanza. A nivel teórico se menciona que mientras mejor sea el cuidado y protección de los padres hacia los hijos en el adecuado control sobre el uso de las aulas virtuales y en bloquear o evadir programas o medios televisivos que contengan contenidos de violencia, se reducirá el número de familias desiguales.

Con respecto al objetivo específico 4, se busca establecer la relación entre la dimensión la casa de la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho. Al utilizar la técnica estadística de correlación de Spearman, se pudo hallar en los resultados que el valor (p calculado = 0.023) < (p tabular = 0.05), a través de Rho de Spearman, con esto mencionamos que se rechaza la hipótesis nula, por lo que se afirma que existe relación entre la dimensión la casa de la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho. Lo que permite afirmar que existe relación entre ambas variables. Con respecto a estos resultados obtenidos, Moreano (2018) menciona al respecto que los adolescentes reconocen situaciones de violencia ocurridos en casa, lo que perciben o por experiencias propias, identifican amenazas, insultos y golpes. Es importante mencionar que a nivel teórico se señala que mientras mejor sea la convivencia y el clima familiar en los hogares, en menor medida se presentarán hechos amenazantes o situaciones de violencia, por lo que si se el clima familiar y la convivencia se dificultan habría de esperarse que la educación en casa también empeoraría.

En la investigación algunas hipótesis fueron rechazadas, esto puede ser porque se presentaron limitaciones de acceso directo a los estudiantes en el momento de la encuesta, ya que esta se realizó en tiempo de la pandemia de

Covid-19, por lo que las encuestas fueron contestadas por medio de formularios de Google, lo cual pudo haber influido en generar cierto sesgo en los resultados, dado que no se pudo verificar el ambiente adecuado y la preparación de los encuestados para que las encuestas hayan sido contestadas de manera adecuada. En tal sentido, se espera subsanar estos inconvenientes una vez superada la etapa de la pandemia en futuras investigaciones.

VI. CONCLUSIONES

1. De acuerdo a las hipótesis generales se concluye que, existe relación entre la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020, dado que el p-valor= 0.029 es menor que 0.05.
2. En la primera hipótesis específica se concluye que no existe relación entre la dimensión la escuela de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020, dado que el p-valor= 0.168 es mayor que 0.05.
3. En la segunda hipótesis específica se concluye que existe relación entre la dimensión la calle de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020, dado que el p-valor= 0.049 es menor que 0.05.
4. En la tercera hipótesis específica se concluye que no existe relación entre la dimensión la televisión de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020, dado que el p-valor= 0.063 es mayor que 0.05.
5. En la cuarta hipótesis específica se concluye que existe relación entre la dimensión la casa de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020, dado que el p-valor= 0.023 es menor que 0.05.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a futuros investigadores utilizar encuestas presenciales para verificar la participación correcta de los encuestados. Además, es importante un adecuado proceso de utilización de criterios de inclusión y exclusión en la muestra, para evitar valores atípicos o extremos que puedan distorsionar los resultados.
2. Dado que la hipótesis general ha sido confirmada, es importante reconocer que a medida que los estudiantes se adaptan a la educación virtual estos presencian una mayor exposición a la violencia, por lo que se recomienda verificar los contenidos a los que los estudiantes enfrentan, así como una mayor vigilancia por parte de los padres de familia en los tiempos frente a la computadora y el internet.
3. Se recomienda monitorear los niveles de exposición a la violencia que enfrentan los adolescentes en la calle a través de conversatorios entre los miembros de la institución educativa de San Juan de Lurigancho y profesionales especializados, a la vez que observan los resultados de la educación virtual.
4. Se recomienda que los padres de familia regulen la presencia de los alumnos frente a la televisión, buscando reducir los niveles de exposición a la violencia ante la pantalla del televisor, a la vez que se observan los resultados de la educación virtual.
5. Se recomienda que en los hogares se incentive a los padres de familia a no fomentar la exposición a la violencia, buscando desarrollar normas y reglas de convivencias adecuadas, que generen mejores resultados en los niveles de educación virtual.
6. Replicar el presente estudio en una muestra con similares características y mediante la aplicación de los instrumentos en forma presencial, adoptando las medidas de bioseguridad pertinentes.

REFERENCIAS

- Acosta, Y., Bautista, E., Quiñonez, J y Sánchez, S. (2016). *RELACIÓN ENTRE LA EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA Y LAS HABILIDADES SOCIALES*. Revista SAWI, Vol.3, Núm. 2 (2016). <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/RSW/article/view/1447/pdf>
- Andrade, D., Cabezas, E. y Torres, J. (2018). *INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. Universidad de las Fuerzas Armadas. Repositorio Institucional. <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Alipio, J., Martínez, J. y Segobia, M. (2019). *Tecnología: La educación virtual y su aporte al desarrollo humano. (Spanish)*. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 7, 1-9. DOI: <https://doi.org/10.46377/dilemas.v30i1.1083>
- Becerril, C., Guadalupe, S. y Torres, M. (2105, 17 de septiembre). *Competencias Básicas de un Docente Virtual*. 2(4), 882-887. Revista de Sistemas y Gestión Educativa. https://ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Sistemas_y_Gestion_Educativa/vol2num4/18.pdf
- Caballero, C., Palacio, J., Restrepo, D. y Suárez, Y. (2018). *Exposición a la Violencia y Riesgo Suicida en Adolescentes Colombianos*. Revista Terapia psicológica, 36(2), Santiago ago. 2018, 101-111. SciELO. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000200101>
- Calderón, M. (2019). *Propiedades psicométricas del cuestionario de exposición a la violencia en adolescentes del Alto Trujillo* [tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37486/calderon_mm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cano, M. y Contreras, L. (2016). *Violencia filio-parental: El papel de la exposición a la violencia y su relación con el procesamiento*

sociocognitivo. (*Child-to-parent violence: The role of exposure to violence and its relationship to social-cognitive processing*). *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 8(2), 43-50. <https://doi.org/10.1016/j.ejpal.2016.03.003>

Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Perú: Editorial San Marcos. https://kupdf.net/download/metodologia-de-la-investigacion-cientifica-carrasco-diaz_59065f94dc0d60a122959e9d_pdf

Cerna, R., P. (2018). *Estrategias de aprendizaje y estrés académico en estudiantes universitarios de primer ciclo de la facultad de psicología de una universidad privada de Lima* [Tesis para optar el grado de Maestro, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio Institucional. http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/4383/Estrategias_CernaAnaya_Rocio.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chica, M., Gallego, S. y Posso, M. (2017, 21 de Junio). *Impacto psicológico de niños expuestos a la violencia de forma directa e indirecta de dos casas de protección del ICBF y de una institución educativa de la ciudad de Cali, Colombia*. *Revista de Investigaciones, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. Desbordes*, 6, 19 – 36. <https://doi.org/10.22490/25394150.1861>

Cólas, P. y Ramírez, J. (2016). *Justificación del estudio*. España: Universidad de Sevilla. Repositorio Institucional Ciencias de la Educación. https://bib.us.es/educacion/sites/bib3.us.es.educacion/files/poat2016_2_2_1_justificacion.pdf

Cuela, E. (2016). *EL SOFTWARE EDUCATIVO Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL ÁREA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE EN ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE COLEGIOS TÉCNICOS DE JULIACA-2013* [tesis de magíster, Universidad Andina Néstor Cáceres Veláquez]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/3007>

Dávila, M., Revilla, J., y Fernández, C. (2018). *Más allá de la mera exposición: Violencia en televisión en horario protegido*. *Revista Latina de*

Comunicación Social, 73, 352–368. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2018-1259>

De la Cruz, B. y Pizango, V. (2020). *PERCEPCIONES SOBRE EL AULA VIRTUAL CHAMILO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LIMA. PERÚ* [trabajo de investigación para optar el grado de Bachiller, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Institucional. http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/9837/1/2020_De%20La%20Cruz%20Barboza.pdf

Del Canto, E. y Silva, A. (2013). *METODOLOGÍA CUANTITATIVA: ABORDAJE DESDE LA COMPLEMENTARIEDAD EN CIENCIAS SOCIALES*. Revista de Ciencias Sociales (Cr).Vol.3. (141), p.25-34. Universidad de Costa Rica. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15329875002.pdf>

Díaz, P. y Melo, D. (2018). *El Aprendizaje Afectivo y la Gamificación en Escenarios de Educación Virtual*. Información tecnológica, 29(3), 237-248. SciELO. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642018000300237>

Escudero, L y Montiel, JA. (2017). *Consecuencias de la exposición a situaciones de violencia intrafamiliar durante la infancia*. España: Universidad Autónoma de Madrid. Repositorio Institucional. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680449/escudero_pino_lauratfg.pdf?sequence=1

Estay, C. y Durán, R. (2016). *Formación de buenas prácticas docentes para la educación virtual/ training in good teaching practices for virtual education*. Revista Iberoamericana De Educación a Distancia, 19 (1), 209-302. Retrieved from. doi: <https://doi.org/10.5944/ried.19.1.13845>

Gairín, J. y Marciniak, R. (2018). *Dimensiones de evaluación de calidad de educación virtual: revisión de modelos referentes*. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 21(1), 217-238. doi: <https://doi.org/10.5944/ried.21.1.16182>

- Galán, J. (2018). *Exposición a la violencia en adolescentes: desensibilización, legitimación y naturalización*. *Diversitas* (17949998), 14(1), 55–67. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2018.0001.04>
- Galán, J., García, L. y Sánchez, O. (2019). *Propiedades psicométricas de la Escala de Desensibilización a la Violencia para Adolescentes*. *Revista Nova scientia*, 11(22), 274-292. SciELO. <https://doi.org/10.21640/ns.v11i22.1680>.
- Gallegos, J., Castillo, J., Ruvalcaba, N., Castillo, J., y Ayala, P. (2016). *Funcionamiento Familiar y su Relación con la Exposición a La Violencia en Adolescentes Mexicanos*. *Acción Psicológica*, 13(2), 69–78. <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17810>
- Garcés, J. y Martínez, J. (2020). *Competencias digitales docentes y el reto de la educación virtual derivado de la covid-19*. *Educación Y Humanismo*, 22(39), 1-16. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4114>
- García, L. (2020). *Bosque semántico: ¿educación/enseñanza/aprendizaje a distancia, virtual, en línea, digital, eLearning...?. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(1), 9-28. doi: <https://doi.org/10.5944/ried.23.1.25495>
- Gómez, H., Gómez, E. (2013). *Exposición a la violencia en la comunidad en adolescentes estudiantes: Una aproximación cualitativa*. *Revista Psicología Universidad Nacional Autónoma de México*. 88-75. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272013000200011
- Green, R., Grimes, L., Truby, W., Tsemunhu, R. y Williams, L. (2018). *Professional Educators' Perceptions of Implementing Virtual Education in a Rural Georgia School District*. *National Teacher Education Journal*, 11(2), 15–22. Institutional Repository, Cesar Vallejo University. <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&sid=0cbec8a7-10ba-4033-875f-9160c540babf%40pdc-v-sessmgr01>
- Gutiérrez, N. (2020). *CREENCIAS PREVIAS DE LOS EDUCADORES SOCIALES EN FORMACIÓN EN CUANTO A LA VIOLENCIA ESCOLAR*.

(Spanish). Ensayos: Revista de La Facultad de Educación de Albacete, 35(1), 31–49.

<https://revista.uclm.es/index.php/ensayos/article/view/1969>

Gutiérrez, M. y Torres, J. (2017). *FORMACIÓN PEDAGÓGICA HÍBRIDA EN DOCENTES LICENCIADOS A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL*. *Revista de Pedagógica*, 38(103), 273-290. <https://www.redalyc.org/pdf/659/65954978013.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., Batista, L. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol.6). México. <http://ceur-ws.org/Vol-2302/paper1.pdf>

Hernández, R y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Vol.9 (18) p.92-95. México: Editorial Mc Graw Hill Education. http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICSv9n18p92_95.pdf

Hernández, C. (2015, 3 de octubre). *Tipos de Justificación*. Slideshare. <https://es.slideshare.net/cesarganem/tipos-de-justificacin>

Jiménez, E. y Melián, M. (2016). *Exposición a violencia y bienestar personal y social en la adolescencia*. España: Universidad de La Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6721/Exposicion%20a%20violencia%20y%20bienestar%20personal%20y%20social%20en%20la%20adolescencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mandujano, J. (2018). *EMPLEO DEL AULA VIRTUAL Y NIVELES DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DANIEL ALCIDES CARRIÓN” CHAPIMARCA-PASCO*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión] Repositorio Institucional <http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/338/1/Tesis%20JOSE%20LUIS%20MANDUJANO%20NOLASCO.pdf>

Manterola, C. y Otzen, T. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. *International Journal of Morphology*, SciELO 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Martell, M. y Vites, Gloria. (2019). *Evidencias de validez y confiabilidad del cuestionario de exposición a la violencia en adolescentes de Piura* [tesis

de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41589/Martel_I_CMA-Vites_TGJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

MINEDU. (2020, 02 de Abril). *Resolución Viceministerial N°088-2020*. Lima. http://www.ugel06.gob.pe/portal/images/Trabajo_Remoto_-_RVM_088-2020-MINEDU_-03-04-2020.pdf?fbclid=IwAR1bdnrYXkdOqHE8WlQrHTVgctRGgiLg9klYeDd7LtzryYYkGWon1cWGd9k

Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable- CEM (2016). *Ministerio de la mujer inaugura CEM Zárate en San Juan de Lurigancho, (abril, 2016)*. <https://www.mimp.gob.pe/salaprensa/nota-prensa.php?codigo=2032>

Miranda, J. y Corovic, J. (2019). *Violencia de género en la pareja: aproximación comprensiva a las vivencias de niños y niñas*. *Universitas Psychologica*, 18(3), 1–14. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-3.vgpa>

Morales, Y. y Mosquera, C. (2016). *Relación del uso de aulas virtuales y aprendizaje de las matemáticas en estudiantes de sexto grado del centro educativo Los Laureles, Barrancabermeja-Colombia, 2015* [tesis de maestría, Universidad Privada Norbert Wiener de Perú]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/731>

Moreano, N. (2018). *PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE I.E. PÚBLICO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2340>

Moreno, D y Carrillo, J. (2019). *Normas APA 7a*. <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/2117>

Moreno, Z. (2015). *EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE 4° Y 5° DE SECUNDARIA, DE I.E. PÚBLICAS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, 2015* [tesis de

licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/1190>

Orellana, G. (2018). *“Exposición a la Violencia y Alexitimia en adolescentes de una Institución Educativa de San Juan de Lurigancho. Lima, 2018”* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29211/Orellana_MG.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Orue, I y Calvete, E. (2010). *Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia* 10(2): 279-292. <https://www.ijpsy.com/volumen10/num2/262/elaboracin-y-validacin-de-un-cuestionario-ES.pdf>

Otzen, T. y Manterola C (2017). *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*. Int. J. Morphol., 35(1):227-232.

Pérez, A. (2016). *Exposición infantil a violencia doméstica en una muestra comunitaria en España y consecuencias psicopatológicas asociadas* [tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38863/>

Robles, B. (2019). *Población y muestra*. *Pueblo Continente* 30(1): 245-246, 2019. <http://journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/view/1269/1099>

Romero, A y Vallejos, J. (2019). *Exposición a la violencia y la agresividad en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay*. *Revista Científica Digital de Psicología* 8(1). <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:zYb3ETYJy1cJ:revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/issue/download/230/Exposici%25C3%25B3n%2520a%2520la%2520violencia+%&cd=19&hl=es&ct=clnk&gl=pe>

Romero, D. (2018). *Exposición a la Violencia y las Conductas Antisociales en Estudiantes de Secundaria –San Juan de Lurigancho. Lima, 2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26912/ROMERO_PD..pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Rosser, A. M., Suriá, R. y Villegas, E. (2015). *La exposición a violencia de género y su repercusión en la adaptación escolar de los menores*. *Bordón*, 67(2), 117–129.
<https://doi.org/10.13042/Bordon.2015.67208>
- Salas, P. (2017). *Exposición a la violencia, volición y salud mental en adolescentes institucionalizados* [Tesis de Licenciatura. Universidad Pontificia Católica del Perú]. Repositorio Institucional.
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9722/Salas_Fern%C3%A1ndez_Exposici%C3%B3n_violencia_volici%C3%B3n1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, H., Reyes, C y Mejía, K. (2018, Junio). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Repositorio Institucional
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Silva, G y Garduño, G. (2019). *ANTOLOGÍA DE TEORÍA SOCIOLOGICA CLÁSICA ÉMILE DURKHEIM*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Repositorio Institucional Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
<https://www2.politicas.unam.mx/publicaciones/wp-content/uploads/2019/05/Antolog%C3%ADa-de-Teor%C3%ADa-Sociol%C3%B3gica-Cl%C3%A1sica-%C3%89mile-Durkheim.pdf>
- Soto, K. (2020). *Educación virtual y satisfacción de las estudiantes del 5º año de la Institución Educativa Nacional Santa Rosa, año 2020* [tesis para optar el grado de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46623/Soto_MKA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Valderrama, S. (2017). *Metodología del trabajo universitario*. Lima: San Marcos. Repositorio Institucional Universidad de Ciencias y Humanidades.
http://koha.uch.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=17757&query_desc=an%3A%221736%22%20%23relevancia_dsc

Valdez, E. (2018). *La educación virtual y la satisfacción del estudiante en los cursos virtuales del Instituto Nacional Materno Perinatal 2017* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21504/Valdez_BEB.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

ANEXO 1: Carta de Autorización dirigida a la Institución Educativa N°161 "Moisés Colonia Trinidad"



"Año de la Universalización de la Salud"

AUTORIZACIÓN

Yo, Ali Elver Carrasco Vergaray Director de la Institución Educativa Moisés Colonia Trinidad.

Autorizo a la Srta. Josmina Yaquelina Aranda Chamorro y al Sr. Ever Iván Yauricaza Vásquez estudiantes del décimo ciclo de la Universidad Particular César Vallejo, aplicar las pruebas psicológicas para el proyecto de investigación "Exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020".

Por lo cual la dirección y los docentes darán las facilidades correspondientes.

Se entrega la siguiente autorización para los fines que crea conveniente.

Ass. Ayacucho, 12 de octubre del 2020

ALI ELVER CARRASCO VERGARAY
DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
N° 161 "MOISÉS COLONIA TRINIDAD"

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título : Exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. Autores: Josmina Yaquelina Aranda Chamorro y Ever Iván Yauricaza Vásquez.							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
			Variable 1: Exposición a la Violencia				
Problema General: ¿Qué relación existe entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020? Problema Específico 1: ¿Qué relación existe entre la dimensión la escuela de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020? Problema Específico 2: ¿Qué relación existe entre la dimensión la calle de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020? Problema Específico 3: ¿Qué relación existe entre dimensión la televisión de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020? Problema Específico 4: ¿Qué relación existe entre la dimensión la casa de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020?	Objetivo general: Determinar la relación entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. Objetivo específico 1: Establecer la relación entre la dimensión la escuela de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. Objetivo Específico 2: Determinar la relación entre la dimensión la calle de la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. Objetivo Específico 3: Identificar la relación entre la dimensión la televisión de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. Objetivo Específico 4: Establecer la relación entre la dimensión la casa de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.	Hipótesis general: HI: Existe relación entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. HO: No existe relación entre la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. Hipótesis específico 1: HI: Existe relación entre la dimensión la escuela de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. HO: No existe asociación entre la dimensión la escuela de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. Hipótesis Específico 2: HI: Existe relación entre la dimensión la calle de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho. HO: No existe relación entre la dimensión la calle de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho. Hipótesis Específico 3: HI: Existe relación entre la dimensión la televisión de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. HO: No existe relación entre la dimensión la televisión de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. Hipótesis Específico 4: HI: Existe relación entre la dimensión la casa de la exposición a la violencia y educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020. HO: No existe relación entre la dimensión la casa de la exposición a la violencia y la educación virtual en adolescentes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho, 2020.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición	
							Variable 2: Educación Virtual
				Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
				1. Escuela 2. Calle 3. Televisión 4. Casa	Mediante la Escala de Estarinos: 0-39 BAJO. 40-46 MEDIO. 47-84 ALTO.	1 (1.1, 1.2, 1.3, 1.4) 2 (2.1, 2.2, 2.3) 3 (3.1, 3.2, 3.3, 3.4) 4 (4.1, 4.2, 4.3) 5 (5.1, 5.2, 5.3, 5.4) 6 (6.1, 6.2, 6.3)	Escala tipo Likert de 5 puntos (0 - 4) Nunca (0) Una vez (1) Algunas Veces (2) Muchas Veces (3) Todos los días (4)
				1. De Apropiación 2. Tecnológica 3. Productiva	(Actualización del aula virtual, Cambio y novedad, Adaptabilidad y creatividad al aula virtual) (Vocabulario tecnológico, Conocimiento de software, recursos educativos, Utilización de recursos ofimáticos e internet que ofrece la aula virtual) (Articulación y relajación con el aula virtual en el rol como estudiante, Paradigmas y retos que trae consigo el aula virtual, Fijación de objetivos)	1, 2, 3, 4 5, 6, 7, 8, 9 10, 11, 12, 13, 14	Escala Ordinal El inventario está compuesto por 14 ítems de opciones múltiples: Nunca (1) Casi Nunca (2) A Veces (3) Frecuentemente (4) Siempre (5)
Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar				

<p>Enfoque: Cuantitativo.</p> <p>Tipo: Aplicada.</p> <p>Nivel: Correlacional.</p> <p>Diseño: No Experimental.</p>	<p>Población: 286 estudiantes de 12 a 17 años de edad de 2° a 5° año de secundaria de la I.E. N°161 Moisés Colonia Trinidad.</p> <p>Tipo de muestreo: Probabilístico.</p> <p>Tamaño de muestra: 117.</p>	<p>Variable 1: Exposición a la Violencia</p> <p>Técnicas: Encuesta virtual.</p> <p>Instrumento: Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV) de Orúe y Calvete (2010).</p> <p>Variable 2: Educación Virtual</p> <p>Técnicas: Encuesta virtual.</p> <p>Instrumento: Uso de las Aulas Virtuales de Morales y Mosquera (2016).</p>	<p>Descriptiva: Nos permitió diseñar y mostrar con tablas de frecuencias y de porcentajes, lo cual describen en forma cuantitativa los resultados para cada variable con sus dimensiones. También fue necesario utilizar los gráficos de barras que representan las descripciones de las variables de sus resultados empleando el Spss 25.</p> <p>Inferencial: Ha sido usada para corroborar o rechazar las hipótesis. Teniendo en cuenta que el enfoque cuantitativo, se ha de determinar la existencia o no de una relación entre las variables. Para la correlación o no correlación se utilizó el Rho de Spearman obteniendo un resultado de 0.089.</p>
---	--	--	---

ANEXO 3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Variable: Exposición a la Violencia

Variable de Estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Exposición a la Violencia	La exposición a la violencia es multidimensional, el desarrollo del constructo detallado aborda en sus distintos contextos en donde un adolescente puede hallarse expuesto a situaciones en: casa, colegio, vecindario y televisión (Orue et al., 2010).	Esta variable será evaluada por el Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV) de Orúe y Calvete (2010), la cual nos permite clasificar de acuerdo a las siguientes 4 dimensiones.	1. Escuela.	Mediante la Escala de Estaninos: 0-39 BAJO. 40-46 MEDIO. 47-84 ALTO.	1 (1.1, 1.2, 1.3, 1.4)	Escala tipo Likert de 5 puntos (0 - 4) Nunca (0) Una vez (1) Algunas Veces (2) Muchas Veces (3) Todos los días (4)
			2. Calle		2 (2.1, 2.2, 2.3)	
			3. Televisión		3 (3.1, 3.2, 3.3, 3.4)	
			4. Casa		4 (4.1, 4.2, 4.3)	
			5 (5.1, 5.2, 5.3, 5.4)			
			6 (6.1, 6.2, 6.3)			

Variable: Educación Virtual

Variable de Estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Educación Virtual	Es un método de estudio de calidad para evaluar la educación desde la modalidad presencial a una plataforma virtual y se requieren de parámetros distintos a respuestas al modelo pedagógico y objetivos, usando técnicas y estrategias para el desarrollo académico actual (Gairín et al (2018)	El cuestionario de aulas virtuales está definido por el puntaje alcanzado del cuestionario "Uso de las aulas virtuales" de Morales y Mosquera, 2016, que permite clasificar de acuerdo a las siguientes 3 dimensiones.	1. De Apropiación	(Actualización del aula virtual, Cambio y novedad, Adaptabilidad y creatividad al aula virtual)	1, 2, 3, 4	Escala Ordinal El inventario está compuesto por 14 ítems de opciones múltiples: Nunca (1) Casi Nunca (2) A Veces (3) Frecuentemente (4) Siempre (5)
			2. Tecnológica	(Vocabulario tecnológico, Conocimiento de software, recursos educativos, Utilización de recursos ofimáticos e internet que ofrece la aula virtual)	5, 6, 7, 8, 9	
			3. Productiva	(Articulación y relajación con el aula virtual en el rol como estudiante, Paradigmas y retos que trae consigo el aula virtual, Fijación de objetivos)	10, 11, 12, 13, 14	

ANEXO 4: Instrumentos

CUESTIONARIO DE EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA

Las siguientes preguntas se refieren a cosas que han podido pasar en tu colegio, la calle, en tu casa o que hayas visto en la televisión. Marca el número que elijas junto a la frase.

0	1	2	3	4
Nunca	Una Vez	Algunas Veces	Muchas Veces	Todos los días

		0	1	2	3	4
Con que frecuencia has visto como una persona pegaba o dañaba físicamente a otra persona en:	Colegio					
	La calle					
	Casa					
	La televisión					
Con que frecuencia te han pegado o dañado físicamente a ti en:	Colegio					
	La calle					
	Casa					
Con que frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en:	Colegio					
	La calle					
	Casa					
	La televisión					
Con que frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en:	colegio					
	La calle					
	Casa					
Con que frecuencia has visto como una persona insultaba a otra en:	colegio					
	La calle					
	Casa					
	La televisión					
Con que frecuencia te han insultado a ti en:	colegio					
	La calle					
	Casa					

CUESTIONARIO SOBRE USO DE LAS AULAS VIRTUALES

Grado / Sección:

Edad:

Sexo: (Masculino) (Femenino)

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le encontrará una serie de afirmaciones y al lado con 5 alternativas. Debes de elegir marcando con una **X** la opción que más se ajuste a lo que piensa. Al contestar las preguntas, tenga en cuenta las indicaciones:

N= Nunca

CN= Casi Nunca

AV= A Veces

F= Frecuentemente

S= Siempre

DIMENSIÓN DE APROPIACIÓN	N	CN	AV	F	S
1.- Como estudiante ¿Conoces acerca de los recursos tecnológicos que utilizas en clase virtual?					
2.- Aprovechando las ventajas que tiene la tecnología y el uso de las aulas virtuales ¿Interactúas con los demás estudiantes para resolver tareas?					
3.- ¿Accedes con frecuencia y sin dificultad con fines personales y educativos a los servicios que brindan las aulas virtuales?					
4.- Como estudiante ¿Utilizas las tecnologías de la información y comunicación para mejorar tu creatividad?					

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	N	CN	AV	F	S
5.- ¿Aplicas con fluidez, términos y vocabularios tecnológicos en una clase virtual?					
6.- ¿Has utilizado software educativo en el aprendizaje de las matemáticas?					
7.- ¿Has presentado dificultades al enviar, descargar, abrir o cerrar archivos y programas?					
8.- ¿Has tenido dificultades al utilizar los servicios que ofrece el internet?					
9.- Para resolver tus actividades escolares ¿Buscas información en el internet?					

DIMENSIÓN PRODUCTIVA	N	CN	AV	F	S
10.- ¿Haces uso de programas tecnológicos para mejorar tu desempeño académico?					
11.- ¿Te has puesto interesado(a) por conocer las ventajas que ofrecen las tecnologías de la información, la comunicación y el uso de aulas virtuales?					
12.- ¿Has utilizado las aulas virtuales para mejorar tu aprendizaje?					
13.- ¿Dominas programas tecnológicos y los agrupas de acuerdo a su funcionalidad?					
14.- ¿Has trabajado con aparatos y programas tecnológicos que potencien tu desempeño dentro de tus clases?					

Muchas gracias por completar el Cuestionario.

ANEXO 5: Instrumentos en Formularios Google Drive

CUESTIONARIO DE EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como estudiantes. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas (completar una encuesta). La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario, por lo tanto, serán anónimas y confidenciales.

Yo, he sido informado (a) sobre este proyecto de investigación, de que puedo hacer preguntas * sobre el proyecto en cualquier momento y retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto me perjudique mi persona. También me han indicado, que tendré que responder preguntas del cuestionario. Por lo cual, acepto participar voluntariamente.

Sí

No

Primer Nombre y Apellido Paterno *

Texto de respuesta corta

Edad *

Texto de respuesta corta

Sexo *

M

F

Grado *

2do

3ro

4to

5to

Sección *

A

B

Link virtual: <https://forms.gle/VVA1AeosVZyY2hfs6>

CUESTIONARIO SOBRE USO DE LAS AULAS VIRTUALES

La información que se proporcione, será totalmente confidencial y solo se manejarán los resultados. La respuesta a este cuestionario es voluntaria por lo que usted está en su derecho de contestarlo o no contestarlo.

*Obligatorio

Consentimiento Informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como estudiantes. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas (completar una encuesta). La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario, por lo tanto, serán anónimas.

Yo, he sido informado (a) sobre este proyecto de investigación, de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto me perjudique mi persona. También me han indicado, que tendré que responder preguntas del cuestionario. Por lo cual, acepto participar voluntariamente. *

- Sí
 No

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. *

- Sí
 No

Edad *

Tu respuesta _____

Sexo *

- M
 F

Grado *

- 1ro
 2do
 3ro
 4to
 5to

Sección *

- A
 B

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le encontrará una serie de afirmaciones y al lado con 5 alternativas. Debes de elegir marcando con una X la opción que más se ajuste a lo que piensa. Al contestar las preguntas, tenga en cuenta las indicaciones:
N= Nunca CN= Casi Nunca AV= A Veces F= Frecuentemente S= Siempre

DIMENSIÓN DE APROPIACIÓN

Link Virtual: <https://forms.gle/j6RBBqYCtFPsyrM49>

ANEXO 6: Resolución Directoral N°4591-UGEL.05



Resolución Directoral N° 4591 -2020-UGEL.05

San Juan de Lurigancho,

VISTO:

El expediente N° EADPER2020-INT-0028468 y el OFICIO MULTIPLE N° 00026-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, en un total de cinco (05) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29944-Ley de Reforma Magisterial, tiene por objeto normar las relaciones entre el Estado y los profesores que prestan servicios en las instituciones y programas educativos públicos de educación básica y técnico productiva y en las instancias de gestión educativa descentralizada; así como regular sus deberes y derechos, la formación continua, la carrera pública magisterial, la evaluación, el proceso disciplinario, las remuneraciones y los estímulos e incentivos;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declaró en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia del brote del Coronavirus (COVID-19), y se dictaron medidas de prevención y control para evitar la propagación del COVID-19;

Que, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano el 15 de marzo de 2020, se declaró por el término de quince (15) días calendario, el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Asimismo, con Decretos Supremos N° 045-2020-PCM y N° 046-2020-PCM, se precisan los alcances de los artículos 8 y 4 del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, respectivamente;

Que, mediante Decreto Supremo N° 051-2020-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano el 27 de marzo de 2020, modificado por Decreto Supremo N° 053-2020-PCM, se prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo 044-2020-PCM, por el término de trece (13) días calendario, a partir del 31 de marzo de 2020, ampliado mediante el Decreto Supremo N° 064-2020-PCM, por el término de catorce (14) días calendario, a partir del 13 de abril de 2020;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 026-2020, se establecieron diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional, incluyendo disposiciones referidas a la aplicación del trabajo remoto, entre ellas el artículo 21 de dicha norma autoriza al Ministerio de Educación, en tanto se extiende la emergencia sanitaria por el COVID-19, a establecer disposiciones normativas y/u orientaciones, según corresponda, que resulten pertinentes para que las instituciones educativas públicas y privadas bajo el ámbito de competencia del sector, en todos sus niveles, etapas y modalidades, presten el servicio educativo utilizando mecanismos no presenciales o remotos bajo cualquier otra modalidad, quedando sujetos a fiscalización posterior;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 088-2020-MINEDU se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19", la misma que en su numeral 7.3, establece la aplicación supletoria en lo que corresponda, las disposiciones previstas en el Decreto Supremo N° 010-2020-TR y las disposiciones que emita la Autoridad Nacional del Servicio Civil y la Autoridad Administrativa de Trabajo para la implementación del trabajo remoto en el sector público conforme a lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 026-2020 y demás normas complementarias.

Que, asimismo, el numeral 5.5.1 de la norma técnica antes citada establece que la Unidad de Gestión Educativa Local, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 010-2020-TR comunica a los profesores la modificación del lugar y forma de la prestación de servicios, para lo cual deberán utilizar los medios que permitan dejar constancia de la comunicación individual.

Que, el numeral 5.1 del artículo 5 del Decreto Supremo N° 010-2020-TR, establece que a fin de implementar el trabajo remoto, el empleador comunica a/la trabajador/a la modificación del lugar de la prestación de servicios a través de: i) soporte físico: documento escrito; o ii) soportes digitales: correo electrónico institucional o corporativo, intranet, extranet, aplicaciones de mensajería instantánea, redes sociales, u otros análogos que permitan dejar constancia de la comunicación individual.

Que, estando a lo señalado precedentemente es necesario disponer el trabajo remoto de profesores nombrados y contratados, mediante el presente acto resolutivo;

De conformidad con el Decreto de Urgencia N°014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley N° 28044, el Decreto de Urgencia N° 026-2020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional; Ley General de Educación, Ley N° 29944- Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30541 que modifica la Ley N° 29944 y el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DISPONER, que los profesores nombrados y contratados que se detallan en el anexo de la presente Resolución, brindarán a través del trabajo remoto el servicio educativo no presencial subordinado con la presencia física de/la profesor/a en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, durante el estado de emergencia nacional o el periodo que disponga el Ministerio de Educación en el marco de la normatividad vigente, el cual se desarrollará de



Firmado digitalmente por:
LuzIOZ TUESTA Bva
Mágnos FIR 26770970 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/04/2020 14:07:18-0500

ANEXO 7: Resolución Viceministerial N°088-2020- MINEDU



Resolución Viceministerial N°088 - 2020 - MINEDU

Lima, 02 ABR 2020

VISTOS, el Expediente N° 0060004-2020 y los informes contenidos en el referido expediente, el Informe N° 00462-2020-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al literal b) del artículo 5 del Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, es atribución del Ministerio de Educación formular las normas de alcance nacional que regulen las actividades de educación, deporte y recreación;

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el literal h) del artículo 80 de la referida Ley, es función del Ministerio de Educación definir las políticas sectoriales de personal, programas de mejoramiento del personal directivo, docente y administrativo del sector e implementar la Carrera Pública Magisterial;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declaró en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia del brote del Coronavirus (COVID-19), y se dictaron medidas de prevención y control para evitar la propagación del COVID-19;

Que, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano el 15 de marzo de 2020, se declaró por el término de quince (15) días calendario, el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Asimismo, con Decretos Supremos N° 045-2020-PCM y N° 046-2020-PCM, se precisan los alcances de los artículos 8 y 4 del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, respectivamente;

Que, mediante Decreto Supremo N° 051-2020-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano el 27 de marzo de 2020, modificado por Decreto Supremo N° 053-2020-PCM, se prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo 044-2020-PCM, por el término de trece (13) días calendario, a partir del 31 de marzo de 2020;

Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, y en virtud a las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 006-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 156-2020-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19", la misma que como anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente resolución y su anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación (SIJE), ubicado en el portal institucional del Ministerio de Educación (www.gob.pe/minedu), el mismo día de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ANA PATRICIA ANDRADE PACORA
Viceministra de Gestión Pedagógica





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, ARANDA CHAMORRO JOSMINA YAQUELINA, YAURICAZA VASQUEZ EVER IVAN estudiantes de la FACULTAD DE HUMANIDADES de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA Y EDUCACIÓN VIRTUAL EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2020.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ARANDA CHAMORRO JOSMINA YAQUELINA DNI: 46316195 ORCID 0000-0002-8001-3543	Firmado digitalmente por: JARANDAC el 21-02-2021 16:33:16
YAURICAZA VASQUEZ EVER IVAN DNI: 70831711 ORCID 0000-0003-4825-0044	Firmado digitalmente por: EYAURICAZAV el 21-02- 2021 16:20:59

Código documento Trilce: INV - 0063916